



Illustre Municipalidad de Lota



LOTA, 04 DIC. 2018
DECRETO Nº 2226
Vistos:

Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes Nºs 307 y 603 ambas de 1974.-

Burgos Burgos-

semestre año 2018 de hijo **Kevin Matías Burgos Burgos**.-

Trabajadora Sra. **María Verónica Burgos Araneda**, de fecha 23/10/2018.-

Sra. **María Verónica Burgos Araneda**, de fecha 23/10/2018.-

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1. Reconócese a **María Verónica Burgos Araneda** ✓

RUT como carga familiar a:

* **Kevin Matías Burgos Burgos**, Cedula Nacional de Identidad fecha de nacimiento 06/05/1998, hijo por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Julio 2018 al 31 de Diciembre 2018. ✓

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones,

Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

ARCHIVARSE

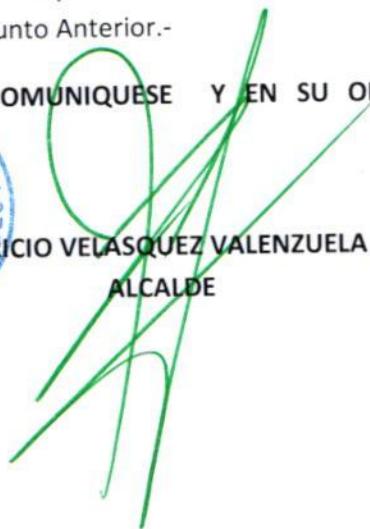


JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTERO
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



MILLISEN MORAGA AZOCAR (s)

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



DGS / rcl.-

Distribución:

- Trabajador.
- Archivo.-

